



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



Curriculum Vitae De la Prof. Dra. Ana Cañizares Laso

Académica Plena

Categoría: Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Málaga, (España)

Dirección: Facultad de Derecho; Bulevar Louis Pasteur, 26; 29071 Málaga

Correo electrónico: acanizares@uma.es

Página web personal: <https://www.contratosdetractosucesivo.uma.es/ana-canizares-laso/>

Dialnet/Orcid/Google Scholar:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=45752>

Trayectoria:

Ana Cañizares Laso, en la actualidad, es Catedrática de Derecho Civil en la Universidad de Málaga; Vocal permanente de la Comisión General de Codificación (desde 2018); Consejera del Consejo Consultivo de Andalucía desde julio de 2008 hasta 2023; Académica de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada (desde junio 2017); y Académica Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. Cuenta con 6 sexenios de investigación (último concedido 2018).

Datos académicos:

- Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1983)
- Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1988)
- Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Autónoma de Madrid (1990)
- Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Málaga (1999)

Líneas de investigación:

Derecho de obligaciones: Pago por tercero; gestión de negocios ajenos; compraventa y transmisión del dominio; prescripción y caducidad; Contratos: compraventa; opción de compra; arrendamientos; derechos potestativos; Derechos reales: Teoría título y modo; Prohibiciones de disponer; propiedad horizontal; Derecho de sucesiones: testamento; contenido no patrimonial del testamento; condiciones testamentarias y negocios jurídicos *mortis causa*; legítimas; Condiciones generales de la contratación; Cláusulas abusivas; consumidores y usuarios.

Resultados específicos en Derecho sucesorio



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



Publicaciones sucesorias:

Monografías

- *El contenido no patrimonial del testamento* (Tesis doctoral, 1989).
- *El reconocimiento testamentario de la filiación*, Madrid : Montecorbo, 1990
- *Comunidad hereditaria y sucesión de la empresa*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.
- *Condiciones y Negocios Jurídicos mortis causa* (Dirección, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023).

Artículos y capítulos de libro

- “Disposición testamentaria a favor del cónyuge y divorcio posterior” en *Persona y Estado en el umbral del siglo XXI*, coord. por Ana Salinas de Frías, 2001, págs. 113-122.
- *Código civil Comentado*, Ana Cañizares Laso (dir.), Pedro de Pablo Contreras (dir.), Francisco Javier Orduña Moreno (dir.), Rosario Valpuesta Fernández (dir.), Vol. 2, 2011 (2ª ed., 2016), autoría de los siguientes comentarios:
 - Artículo 667. El acto del testamento (págs. 284-288)
 - Artículo 668. Disposición a título de herencia o legado (págs. 288-290)
 - Artículo 669. Prohibición de testamento mancomunado (págs. 290-293)
 - Artículo 670. Prohibición del testamento por comisario (págs. 293-296)
 - Artículo 671. Encomiendas a terceros (págs. 296-297)
 - Artículo 672. Cédulas o memorias testamentarias (págs. 297-301)
 - Artículo 673. Nulidad del testamento (págs. 301-305)
 - Artículo 674. Privación del derecho a herencia por dolo, fraude o violencia (301-305)
- “Sucesión y testamento”, *Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor José María Miquel* / coord. por Luis Díez-Picazo, Civitas, Madrid, Vol. 1, 2014, págs. 807-829.
- “Donación” en *Contratos* (dir Mariano Yzquierdo). Aranzadi 2014.
- “Legítimas y Libertad de testar” en *Estudios de Derecho de Sucesiones. Liber amicorum T.F. Torres García*, La ley, Madrid, 2015, pp. 245-270
- “Disposición testamentaria bajo condición potestativa de hechos pasados”, en *Derecho de familia: homenaje a Encarnación Roca Trías : la jurista que se adelantó a su tiempo* / coord. por Paloma Abad Tejerina, 2021, págs. 121-132
- “La institución de heredero o legatario sometida a la condición de cuidado y asistencia al testador” en *Condiciones y Negocios Jurídicos mortis causa*. Tirant lo Blanch 2023).

Otras publicaciones (selección):

Como coordinadora:

- *Código Civil Comentado*, 1ª edición, Civitas, Madrid, 2011.
- *Código Civil Comentado*, 2ª edición, Civitas, Madrid, 2016.
- *Esquemas de Derecho Civil*. 6 volúmenes. 1ª y 2ª edición. Tirant Lo Blanch 2012 y 2015. Última actualización, 2023
- *Comentarios al Código Civil*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2023.



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



Como autora:

- Tanteo y opción. Frustración del interés del titular del derecho, *Anuario de Derecho civil*, 1991.
- Eficacia de las prohibiciones de disponer voluntarias, *Anuario de Derecho Civil*, 1991.
- La ley alemana sobre responsabilidad civil en el medio ambiente, *Anuario de Derecho Civil*, 1990.
- Tipología de la gestión de negocios ajenos sin mandato. (Estudio comparado de los Derechos alemán y español), *Anuario de Derecho Civil*, 1995.
- Obligación de no disponer y prohibición de disponer, *Anuario de Derecho Civil*, 1995.
- *El pago con subrogación*. Madrid, 1996.
- *Multipropiedad y Aprovechamiento por turnos*, Civitas, Madrid, 2000.
- *Efectos de la opción de compra*, *Estudios de jurisprudencia*, 2001.
- *La caducidad de los derechos y acciones*, Civitas, Madrid 2001.
- *Comentarios a la Ley sobre Condiciones Generales de la Contratación*, Civitas 2002.
- La prescripción en el BGB después de la reforma del derecho de obligaciones, en *Estudios Jurídicos en Homenaje al Prof. Díez-Picazo*, Madrid, 2003.
- *Cláusulas abusivas en la contratación inmobiliaria* (Cañizares Laso, dir.), Tecnos 2006.
- El oficio de jurista (Siglo XXI).
- Traducción AAVV “Derechos Reales”. Westermann.
- Propiedad Horizontal, Consejo General del Poder Judicial 2008. (com. Art. 14 y art. 20).
- La propiedad horizontal en el Código Civil. *Cuadernos de Derecho Registral*, 2009.
- “La clasificación de los créditos en la Ley Concursal”. *Jornadas de Derecho Concursal*. Ilustre Colegio Notarial de Andalucía. 2009.
- Prescripción y Caducidad: la opción de compra un ejemplo de derecho potestativo. *Sepin mercantil* 2010
- “Efectos del incumplimiento de las obligaciones contractuales por el comprador. Mecanismos de protección del comprador.” *El Derecho privado en contextos de crisis. Cuadernos de Derecho Judicial* 2009.
- La acción directa y el concurso de acreedores del contratista” en *Estudios sobre el Derecho de la Edificación*, (dir. Ana Cañizares).
- “La responsabilidad de los administradores en las sociedades de capitales”, en *Libro Homenaje a Vicente Montés Penadés*.
- Las obligaciones familiares básicas, en *Tratado de Derecho de Familia*. Civitas 2012
- “La resolución de los contratos por incumplimiento en el concurso de acreedores”, en *Nuevas Perspectivas del Derecho Contractual*, Bosch 2011.
- “Los efectos de la declaración de concurso en relación a los contratos celebrados por el concursado”, *RDPat* 28, 2012.
- “Condiciones generales de la contratación y control de incorporación, información y transparencia” en *Productos Financieros Complejos y Consumo* (dir. Enrique Sanjuan). Sepin 2015
- “Acción de nulidad de adopción plena” en *Comentarios a las Sentencias de Unificación de doctrina*, Vol 5 (Dir. Yzquierdo Tolsada), Dykinson 2016
- “Comentario a la Disposición final setenta y nuevo y ochenta” en *Comentarios a la Ley 15/2015, de la Jurisdicción voluntaria* (Dir. Fernández de Buján). Thomson Reuters-Civitas 2016.



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



- “Control de incorporación y transparencia de las condiciones generales de la contratación. Las cláusulas suelo”. *Revista de Derecho Civil* 2015, 4
- “El Tránsito de los Derechos civiles desde el franquismo al siglo XXI” en *Homenaje a Ariadna. Indret* 2016
- “Efectos restitutorios de la nulidad de la cláusula suelo. STJUE 21 de diciembre de 2016” en *Revista de Derecho Civil* 2016, 4.
- “Derechos potestativos y Obligación condicional” en *Estudios Jurídicos. Liber Amicorum en honor a Jorge Caffarena*. Centro de estudios. Colegio de Registradores 2017.
- “Condición potestativa, cumplimiento del contrato al arbitrio de una de las partes y derechos potestativos”, *InDret* octubre 2017.
- “Algunas claves para la reforma de la prescripción. En especial el dies a quo”. *Revista de Derecho Civil*, Vol. V, Núm. 4 (2018).
- “Ejercicio desleal del derecho y confianza legítima en que no se ejercitará: la doctrina del Tribunal Supremo sobre Verwirkung” en *Conceptos multidimensionales del derecho*, Reus, Madrid 2020
- “La aplicación de la Rebus Sic Stantibus en la normativa de estado de alarma” en *Contratos y negocios afectados por la normativa del estado de alarma* (coord. por Enrique Sanjuán y Muñoz) Tirant lo Blanch, 2020,
- “La categoría de los derechos expectantes en el derecho alemán (anwartschaftrecht)”. En especial el derecho expectante del comprador sujeto a reserva de dominio” en *Función de las condiciones en el tráfico inmobiliario* (coord. por Rocío Diéguez Oliva; dir, Ana Cañizares Laso), Tirant lo Blanch, 2020.
- “Cláusula abusiva de vencimiento anticipado en contrato de préstamo personal” en *El notario del siglo XXI*, revista del Colegio Notarial de Madrid, N°. 91-92, 2020.
- “Control de cláusulas predispuestas en la contratación entre empresarios”, *Academia Sevillana del Notariado*, Tomo 30 (Ciclo de conferencias curso 2018-2020), 2020, págs. 195-217.
- “Cap. I Cláusulas no negociadas individualmente”, en *Comentarios al texto refundido de la Ley de consumidores y usuarios*, por Ana Cañizares Laso (dir.), Vol. 1, Tomo 1, 2022.

Otros méritos:

- Secretaria del Instituto de Estudios Universitarios de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid, curso 1988-1989.
- Subdirectora del Instituto de Estudios Universitarios de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid, curso 1989-1990, 1991-1992.
- Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, curso 1990-1991.
- Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, cursos 1998-1999 y 1999-2000.
- Vicerrectora de Ordenación y Planificación Académica de la Universidad de Málaga, enero de 2001- abril 2005.
- Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Málaga, años 1999-2001.



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



- Miembro del Consejo académico del despacho Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados desde 2004 a 2010.
- Directora de la Fundación de la Universidad de Málaga desde 2013 a marzo 2016.
- Consejera académica Tirant lo Blanch (desde 2014).
- Consejo de redacción Sepin Mercantil.
- Consejo de redacción RDPat.
- Miembro del Consejo Asesor para la modernización del Estado de las Autonomías.
- Experto ANECA (Acreditaciones desde su creación hasta la actualidad)
- Evaluadora proyectos (ANEP y Ministerio según periodos)
- Master en Asesoría Jurídica de Empresas (dirección e impartición de Negociación)